

COMPETENCIA DE EMPRENDIMIENTO COMO SUSTENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL E INSERCIÓN SOCIAL DEL ESTUDIANTE

COMPETENCIA DE EMPRENDIMIENTO, FORMACIÓN INTEGRAL E INSERCIÓN SOCIAL

AUTORES: Noel Batista Hernández¹
Rosa Victoria Guijarro Intriago²
Juan Carlos Guevara Espinoza³
Pedro Javier Dávalos Vásquez⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: noelbatista1965@gmail.com

Fecha de recepción: 18-06-2017

Fecha de aceptación: 31-07-2017

RESUMEN

El desarrollo social impone nuevos retos en la formación innovadora contemporánea, es el educar para crear, es que los elementos cognitivos, las habilidades y los valores afianzados por este proceso se movilicen para transformar la realidad social, a través de una orientación emprendedora. El acercamiento al modelo formativo por competencias es una necesidad que tiene su esencia en la pertinencia de la educación y en la demanda que la sociedad realiza a esta para construir saberes, que más que acumularse se puedan utilizar y dinamizar el ciclo del conocimiento hasta convertirlo en tecnología, en producto que satisface las necesidades de los conglomerados humanos. Dentro de la formación por competencia una de ellas, la de emprendimiento, juega un importante papel en el afianzamiento de capacidades que posibilitan la creatividad la innovación, la actuación independiente y la mirada crítica al entorno, incorporada la capacidad resiliente de asumir riesgos y de convertir las metas en realidades. La formación pedagógica de la competencia emprendedora implica elementos actitudinales, cognitivos y axiológicos que desemboquen en la mutación del rol de ejecutores pasivos a hombres y mujeres con pensamiento crítico, actores de cambio, productores de ideas innovadoras, de proyectos viables, con las aptitudes y las actitudes de materializarlo.

¹ Licenciado en Derecho. Magister en Administración Pública. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Estatal de Guayaquil. Guayaquil. Ecuador.

² Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Historia y Geografía. Magister en Gerencia Educativa. Profesora de la Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

³ Licenciado en Ciencias de la Informática. Magister en Educación. Profesor de la Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

⁴ Licenciado en Ciencias de la Educación Química. Magister en Docencia y Currículo. Profesor de la Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

PALABRAS CLAVE: Competencia; Emprendimiento; Dimensiones; Creatividad.

COMPETITION OF ENTREPRENEURSHIP AS A SUPPORT FOR INTEGRAL TRAINING AND SOCIAL INCLUSION OF THE STUDENT

ABSTRACT

Social development imposes new challenges in the contemporary innovative training, is educating to create, and is to mobilize cognitive elements, skills, and values set by this process to transform the social reality, through an entrepreneurial orientation. The approach to competency-based training model is a need that has its essence in the relevance of education and demand that society makes it to build knowledge, that rather than build up they can use and boost the shekel of knowledge into technology in a product that meets the needs of the human conglomerates. Within the training by competition among them, that of entrepreneurship, plays an important role in the strengthening of capabilities that enable creativity, innovation, independent performance and the critical look at the environment, built-in capacity resilient take risks and turn goals into realities. The pedagogical training of entrepreneurial competition implies attitudinal elements, cognitive and axiological that they lead to the mutation of the role of executing liabilities to men and women with critical thinking, actors of change, producing innovative ideas, of viable projects, with the skills and attitudes of materializing it.

KEYWORDS: Competition; Entrepreneurship; creativity; dimensions.

INTRODUCCIÓN

La educación es una actividad social en permanente construcción, las exigencias llegan de una sociedad insatisfecha que demanda mayor equidad y oportunidad en un mundo globalizado donde el ámbito local se visualiza como una oportunidad ante los nuevos retos.

El proyecto de una formación escolarizada basada en competencias, es una pretensión relacionada con la construcción de saberes relevantes expresión de la necesidad de la transformación del saber en producto, que abra espacio a la ilimitada transformación del entorno para el beneficio social.

La integralidad es locución del desarrollo continuo y durable, que busca fortalecer y acrecentar la esencia del ser humano, progresar sustentablemente al individuo desde un estatus actual a uno deseable, que favorezca la relación con éxito en un ambiente voluble e inestable.

La formación del ciudadano participativo corresponde a la dimensión social del individuo, el ser humano está abocado y orientado a vivir en comunidad;

la educación debe cultivar valores encaminados a lograr la coexistencia armónica entre los seres humanos, la solidaridad, el respeto, el diálogo, la responsabilidad, la autonomía, la libertad, lo cual implica el desarrollo de una nueva cultura, la emergencia de una racionalidad holística, es concebir el mundo globalmente interconectado sin perder de vista su individualidad.

La formación en competencias es uno de los objetivos esenciales de la educación actual; sin embargo, es importante subrayar que el interés por ellas no surge en el contexto educativo, sino en el mercado laboral en la década de 1870, es partir de los estudios de McClelland (1973), Mertens (1997; 2000) entre otros autores, que se inicia una indagación orientada al encuentro de criterios científicos definibles de la eficiencia de las personas en el desempeño profesional y su relación con la formación educativa.

La definición de competencias pedagógicas se relaciona con otros términos como capacidad y destreza en la medida que sustenta constructos relacionados con modelos mentales, son saberes sedimentados, potencialidad de actuar ante contextos diversos. Es una cuenca donde tributan de forma sinérgica las dimensiones del saber, los valores, habilidades, motivaciones y las características psicológicas del individuo.

Las competencias reconstruyen y renuevan las capacidades ante ambientes determinados, disímiles y complejos cuando estas son requeridas, por lo que se trata de aprendizajes múltiples y relevantes que se contracta y validan en la realidad social.

Se puede considerar que no son capacidades concluyentes, ni agotadas en sí mismas, sino que evolucionan persistentemente en la misma medida que varían los escenarios de aplicación, por lo que son perfectibles, susceptibles a mejoras continuas que facilitan su efectividad y evidencia un proceso formativo en elaboración perpetua.

La introducción del enfoque en el ámbito educativo responde a una creciente demanda de conocer las capacidades que se desarrollan a través de los diferentes procesos de formación, y por el interés de mejorar la preparación para lograr una mayor pertinencia en la incorporación adecuada del sujeto a la sociedad con las herramientas necesarias para interpretarla y transformarla en beneficio de la comunidad.

La competencia de aprender a emprender compone un reforzamiento novedoso al sistema de formación competencial; desarrolla habilidades que posibilitan el desempeño efectivo del individuo en la sociedad. Apertura el proceso educativo al convertir los entornos sociales en escenarios pedagógicos donde se desdobra y contrasta los aprendizajes.

Por medio de esta competencia se consolida y enriquece la integralidad como formación holística, el estudiante conjuga, saberes, destrezas, elementos conductuales y valores para incorporarse a una sociedad que solicita

individuos creativos, decididos y comprometidos que funcionen como protagonistas y actores de cambio.

La iniciativa, la creatividad, el pensamiento crítico, la resiliencia, la actitud frente al riesgo y la actuación independiente nos conducen a una formación deseable, enrumbarlos sobre algo factible y diferente, analizar todos los aspectos que vuelvan este aprendizaje un hecho contundente.

Para el acercamiento teórico a la formación de la competencia de emprendimiento como sustento del desarrollo integral del estudiante se utilizaron los siguientes métodos:

- Analítico - Sintético: se empleó en el estudio de los objetivos y contenidos del proceso docente - educativo y desarrollo de la competencia del emprendimiento en la formación integral de los estudiantes, así como la aproximación a las principales teorías que las fundamentan.
- Histórico-lógico: se empleó en el análisis de las principales tendencias históricas y el comportamiento actual de la formación integral de los estudiantes, así como el análisis prospectivo de las demandas de la sociedad en el futuro inmediato.
- Análisis documental: se utilizó para valorar diferentes fuentes de información para el estudio de la situación actual de la enseñanza, programas, libros de texto, orientaciones metodológicas en la estructuración del sistema de habilidades y valores de la competencia de emprendimiento.

DESARROLLO

El Informe sobre la "Educación en el siglo XXI" UNESCO, 1995. Comisión presida por Jacques Delors, define cuatro pilares básicos de la enseñanza: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos. (Delors; 2005; p. 6)

Estas columnas sustentan la intensión social formativa basada en la adquisición, actualización y el uso de los conocimientos, la educación debe permitir, obtener, seleccionar, sistematizar, operar y utilizar la información sin discriminación.

El desarrollo implica nuevos desafíos en la formación innovadora contemporánea, es el educar para crear, es que los elementos cognitivos, las habilidades y los valores afianzados por este proceso se movilicen para transformar la realidad social, a través de una orientación emprendedora.

A partir de esta demanda diversos autores presentes (Ademar; 1998, Del Solar; 2010, Mayor; 2007), registran y consuman un nuevo pilar de la educación que es el aprender a emprender.

Un enfoque integral de la educación entiende que los seres humanos tienen exigencias ilimitadas de aprendizaje que van, desde conseguir una visión de sí mismos hasta la apropiación de instrumentos que consientan generar conocimientos y alcanzar la realización personal, hasta valores que guíen la convivencia social expresión de su esencia gregaria

La convicción de la competencia pedagógica de emprender como una necesidad alude a un cambio en el compromiso del educador y el educando, desafía los esquemas mentales de nitidez y obliga a desprenderse de muchos lugares comunes, en los que suele recrearse las certezas, es romper con paradigmas, desaprender para construir la capacidad crítica y la actuación independiente y responsable con la sociedad.

En la era de la globalización, el emprendimiento está llamado a presentar soluciones puntuales, frente a los retos económicos, sociales y políticos que afronta la sociedad. Como campo de conocimiento, es considerado emergente y complejo, su enseñanza requiere de una visión interdisciplinaria, contextualizada y sistémica.

Enfrentar el desafío que bosqueja y exige la tecnología, por lo que es necesario contar con estrategias de desarrollo y formación que combinen la nueva capacidad tecnológica con inversiones en una amplia variedad de sectores económicos-sociales tradicionales y no tradicionales. Estas estrategias deben estar resguardadas por mejoras educativas, desarrollo de competencias, investigación y formación.

El emprender como aprendizaje constituye una de las metas curriculares de la educación actual tiene que ser capaz de favorecer y extender la cultura del ámbito creador del ser humano, abordada como la factibilidad de la enseñanza del emprendimiento.

La perspectiva axiológica que entrelaza las dimensiones social e individual de forma armónica, se asienta en el progreso de competencias y desempeños intencionados al perfeccionamiento de la imaginación y la creatividad desde la escuela.

Un elemento vital para avanzar en la edificación del marco teórico del emprendimiento, es percibir la multidimensionalidad de este saber con otros espacios del conocimiento, para lo cual, es prioritario adoptar la sistematicidad con el contexto y su extensión temporal.

El ser humano es el resultado de una producción social donde la educación juega un papel definitivo, dentro de esta, un importante peso lo tiene la enseñanza escolarizada, la escuela tiene que identificar, desde la prospectiva y la pertinencia las demandas sociales formativas para preparar un individuo que se convierta en un actor dinamizador de su realidad, lo que propicia un desempeño óptimo, ajustado y sustentado desde los valores.

Educación, comunidad y necesidades se enlazan íntimamente en una estrategia de cambio social basada en el desarrollo integral de los seres humanos, con participación activa y consciente no sólo en la resolución de los problemas del entorno, sino en aras de la construcción de una nueva realidad, que refuerce la calidad de vida.

Batista N, Ortiz W, Estupiñan J expresan que: La estrategia de desarrollo local tiene que ser concebida como un proceso de construcción permanente, sustentada en el progreso de relaciones sociales, colectivas y solidarias, que promuevan la generación y movilización de recursos propios de forma real y eficiente. (N, W, & J, 2017)

La formación de la competencia de emprender justifica la comprensión de la educación para hacer, la cual tiene que ser innovadora, creativa y responsable. Se trata de robustecer la esencia dinámica del ser humano en contraposición con la inercia que lo sume en la subordinación y en la degradación dentro de un entorno voluble y fragmentado.

La educación tiene como meta desarrollar al individuo de manera extensa, pertinente, con calidad y con los valores que guíen y favorezcan la conducta. Es por ello que no sólo se debe pensar la educación con una visión única externa del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también como una condición interna del educador, la educación debe facilitar el desarrollo de nuevas destrezas personales, como la capacidad de innovar, encontrar soluciones creativas y adaptarse al cambio lo que convierte al docente en un permanente emprendedor.

Emprender es construir en el estudiante una actitud que acierte a formar valores sociales, éticos, intelectuales y políticos que constituyan la base de su alineación futura desde la perspectiva de la independencia en el pensar y en el actuar, lo que favorece en el estudiante la búsqueda de lo nuevo, la creación y el desarrollo de sus potencialidades, preparándolos para asumir una disposición hacia el futuro que proporcione el optimismo y progreso del potencial personal y colectivo, a la vez que asegure afianzamiento en el contexto de lo viable.

Las investigaciones respecto al aprender a emprender en el ámbito escolar, se mueven en dos direcciones, la primera apunta a que es una derivación de la competencia de aprender a hacer en la cual se encuentra implícita. (Delors, 2005; p 5, Tápies; 2012; p 63-96), la segunda, la conciben como una competencia independiente que desarrolla al nivel creativo y dinámico el hacer, asumiendo los riesgos y fundando resiliencias. (Mayor; 2007; p1, Pellicer; 2013; p 28).

Esta última tendencia, asume que los conceptos más abordados limitan esta competencia a la síntesis de conocimientos, habilidades y actitudes, lo que restringe los valores y prepondera lo ontológico en relación con el

componente deontológico, lo que resta relevancia y eficacia en el contexto educativo.

Desplegar las posibilidades mejores del educando en orden a su plenitud personal y a la mejor integración es una tarea sustantiva del sistema educacional, la formación de esta competencia desborda el saber hacer, implica creatividad, innovación, compromiso con las metas y una actitud crítica y transformadora con el entorno, busca restablecer la preponderancia de la condición humana ante los obstáculos y las dificultades.

La formación pedagógica de la competencia emprendedora implica elementos actitudinales, cognitivos y axiológicos que desemboquen en la mutación del rol de ejecutores pasivos a hombres y mujeres con pensamiento crítico, actores de cambio, productores de ideas innovadoras, de proyectos viables, con las aptitudes y las actitudes de materializarlo.

El ejercicio del emprendimiento demanda de la competencia para la resolución de dificultades, pues el emprendedor debe poseer destrezas para encontrar diferentes opciones de solución y logro de objetivos. Enlaza y refuerza la utilización de una lógica fáctica, la cual no inicia con un logro pues es un tipo de razonamiento básico de la creatividad, que requiere de imaginación, espontaneidad, asumir riesgos y capacidad de resiliencia.

La iniciativa es una capacidad advertida como la disposición de emprender un proyecto carente de antecedentes que acomode la toma de decisiones que establece una novedad, motivado por los intereses propios e ideas y no por sometimiento a lo conocido capacitando al individuo para apropiarse de forma consciente de la incertidumbre y gestionar con éxito las contingencias.

Es una competencia adjetiva por su carácter procesal pero al mismo tiempo comprende funciones sustantivas evidentes en que define y muestra el que hacer comprendido a juicio de los autores cuatro dimensiones fundamentales.

Dimensión Instrumental: explícito en la orientación al resultado mediante la utilización de recursos propios como el desarrollo de la capacidad de planificar, organizar, liderar, evaluar a través de la gestión y la negociación.

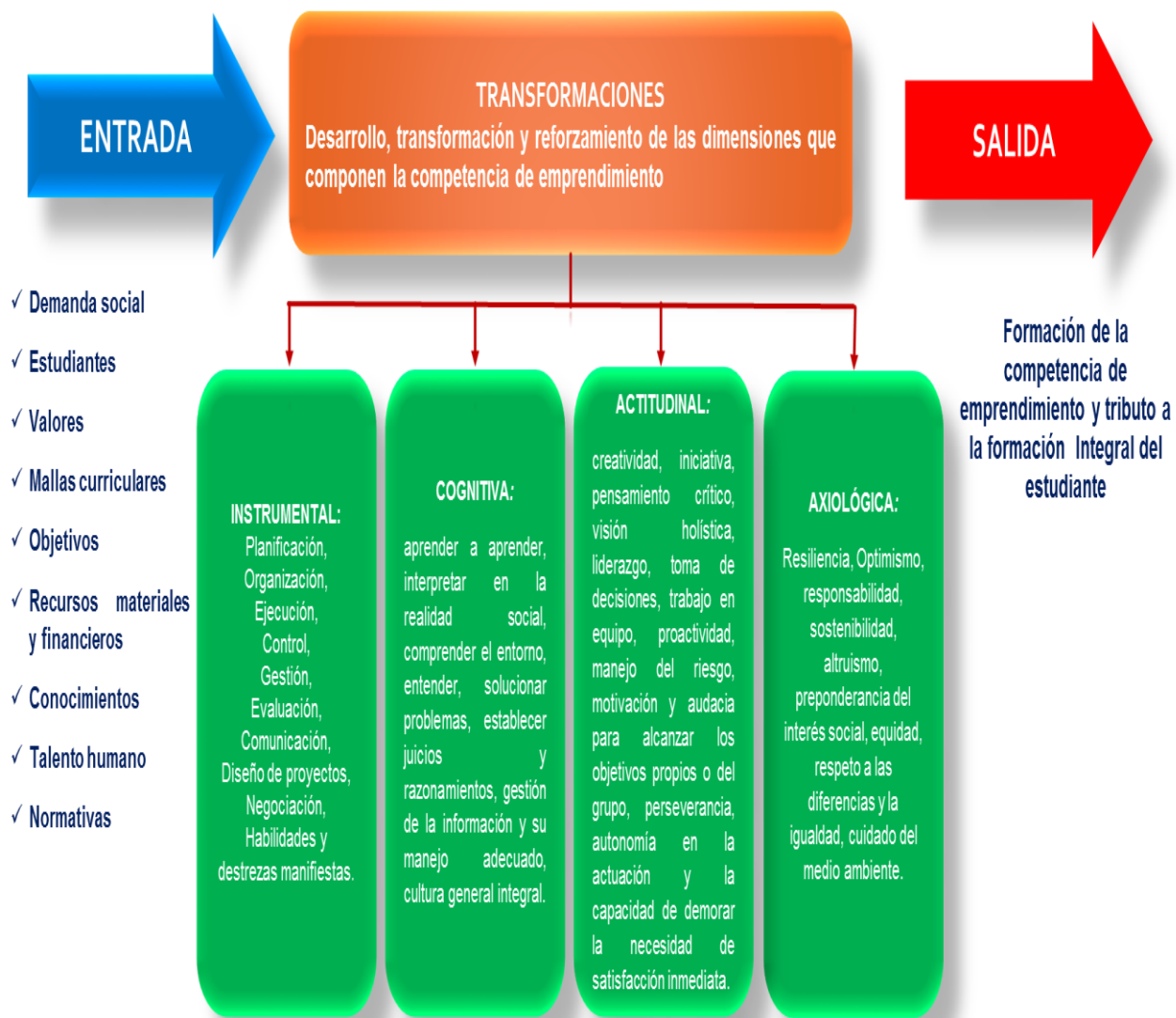
Dimensión Cognitiva: apropiación de saberes significativos resultado del razonamiento del aprendizaje y sus contrastación con la realidad aprender a aprender, interpretar en la realidad social, comprender el entorno establecer juicios, gestión de la información y su manejo adecuado.

Dimensión Actitudinal: motivación, orientación a la acción, disposición a la creatividad, iniciativa, pensamiento crítico, visión holística y la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción individual inmediata.

Dimensión Axiológica: expresión del sustento de la competencia de emprendimiento desde los valores que la componen resiliencia, confianza,

responsabilidad, altruismo, predominio del interés social, equidad, respeto a las diferencias y la igualdad, entre otros.

GRAFICO DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE EMPRENDIMIENTO COMO CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN INTEGRAL



Cada una de estas dimensiones alcanza magnitudes propias que las distinguen, pero no pueden aislarse, pues conforman una unidad. Su régimen de funcionamiento es sistémico, lo que incrementa su comportamiento sinérgico en la medida que se potencien las mismas.

Las dimensiones no pueden entenderse como finalidades excluyentes interactúan armónicamente como una organización compleja pero de alta coherencia, dispone un orden, una razón teleológica que otorga plenitud al sistema y lo singulariza.

Para la comprensión de la formación y desarrollo de la competencia de emprendimiento es necesario enfocar este como un proceso, la concurrencia de distintas entradas y las necesarias transformaciones que desemboquen en la adquisición de un conocimiento relevante propicia la comprensión sistémica- procesal de esta edificación.

La transformación de las entradas en resultados posibilita entender cómo transcurre este proceso y como el enriquecimiento de las dimensiones accede de forma sinérgica a una cualidad formativo llamada emprendimiento, sustrato del desarrollo individual y del desarrollo social al intencionar la actividad de los individuos al cambio sustentados en una base axiológica.

Es un sistema complejo, que evolucionan persistentemente en la misma medida que varían los escenarios de aplicación, hace que las dimensiones sean perfectibles, susceptibles a mejoras continuas que facilitan su efectividad y evidencia un proceso inacabado o en permanente construcción.

El análisis de los fundamentos teóricos en la formación de la competencia de emprendimiento como un proceso, incide en identificar el carácter sistémico en la capacidad de construcción sinérgica y en su esencia recursiva, a la vez que forma parte de sistemas de procesos de mayor envergadura y es formado por sistemas más elementales.

Los procesos son programas de ejecución que pueden ser cooperantes o independientes. En el primer caso se entiende que los procesos interactúan entre sí y pertenecen a un mismo sistema. En el caso de procesos independientes en general se debe a que no interactúan y un proceso no requiere información, actuaciones o coordinación con otros, son procesos no sistémicos o emancipados.

En el particular de la formación de la competencia de emprendimiento, es un macro proceso que interactúa con varios procesos, donde cada una de las dimensiones se desdobra en un sistema particular y alude al carácter recursivo del mismo.

La visión horizontal que aporta el proceso en la gestión del desarrollo de la competencia de emprendimiento constituye una herramienta que facilita su comprensión, al tiempo que posibilita una gestión adecuada y controlada para el logro del objetivo formativo.

CONCLUSIONES

La construcción de esta competencia en la formación integral del estudiante incentiva la capacidad de innovar, de ser autónomo, de crear los bienes materiales y espirituales que conllevan a un desarrollo equilibrado y sustentable del ser humano, respaldado en valores que conducen y definen su actuación como contribución a una adecuada inserción social.

La formación de la competencia de emprendimiento en la educación, contribuye de forma decisiva al desarrollo diferenciado del educando. Esta profundiza la capacidad creativa, la independencia de actuación, amplía su capacidad de respuestas y garantiza el desempeño exitoso dentro del entorno social.

El estudio histórico lógico y la sistematización realizada al proceso de formación integral de los estudiantes, les permitió a los autores identificar regularidades que se convierten en fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la competencia de emprendimiento en estos sujetos.

El proceso de construcción de la definición operacional de la competencia de emprendimiento, ha revelado su carácter complejo, sistémico e integrador, para el desempeño autónomo y efectivo del individuo, como modelo educativo y de vida.

El proceso de derivación de la definición de competencia para el emprendimiento en el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, posibilita identificar como dimensiones, la instrumental, la cognitiva, la actitudinal y la axiológica. Lo que favorece su valoración en la práctica educativa.

Constituye un sistema complejo, holístico que progresa incesantemente en la misma medida que varían los escenarios de aplicación, todo lo que permite concebir las dimensiones y la competencia de emprendimiento como un conjunto perfectibles, susceptibles a mejoras continuas que facilitan su efectividad y evidencia un proceso inacabado o en permanente construcción.

REFERENCIAS

Añorga, J; Valcárcel, N. (2004). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular desde la Educación Avanzada. La Habana - Cuba.

Area Moreira, M. (2009). Introducción a la tecnología educativa.

Argudín Y. (2011). Educación basada en competencias. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/35866307/ARGUDIN-EBC>

Barriga A. (2006). El enfoque de competencias en la educación. Obtenido de <http://www.angeldiazbarriga.com/articulos/pdf>

Batista, N, Ortiz, W, Estupiñan, J. (2017). Desarrollo local y formación de la competencia pedagógica de emprendimiento, Revista Didasc@lia, Las Tunas.

Batista, N.; A. W. (2016). Universidad y planificación estratégica. Revista Didasc@lia, 174-175.

Bernal, A.G. (2014). “Competencia emprendedora e identidad personal”. *Revista de Educación*, 363. , 384-411.

Blanco, A. (2008). *Filosofía de la Educación 2008*.

Briascos, I. (2014). El desafío de emprender en el siglo XXI. Herramientas para desarrollar la competencia emprendedora. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 18, núm. 3.

Bringas, J. (1999). *Modelo de planificación estratégica universitaria*. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba.

Delors J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Ojalvo, & Curiel. (2015). La formación Integral y continua del estudiante. *ESPS Journal*, 63-74.